

EXTRAORDINARIO

A

LA REGIÓN EXTREMEÑA

LOCAL Y REGIONAL

Explicaciones

La comisión del Ayuntamiento que se encuentra en Madrid gestiona constantemente el pronto despacho de los asuntos que motivaron su viaje; pero ella no tiene la culpa de que en esos asuntos hayan de entender altos funcionarios que, por razón de su cargo, se ven obligados á estudiar multitud de cuestiones y á asistir á los debates del Parlamento.

Lo de la conversión de las láminas estaría ya terminado si no se relacionase con la municipalización de servicios, en que entiende una Comisión parlamentaria y ha de fijar su criterio el jefe del gobierno Sr. Canalejas, si bien es de esperar que en este caso concreto tenga en cuenta aquél que el Ayuntamiento no ha hecho otra cosa que utilizar derechos nacidos de un contrato.

Sabido es que cuando se pide la rebaja de los encabezamientos por consumos, los ministros de Hacienda se resisten cuanto pueden á otorgar aquellas rebajas. No es extraño, pues, que el Sr. Cobián aún no haya concedido ni denegado la solicitada por el Ayuntamiento de Badajoz, y que sin dificultad alguna alcanzó el de Cáceres, merced á la influencia del señor Muñoz Chaves, cuando era director de Administración local.

Y en cuanto á indemnización de los perjuicios considerables causados al Ayuntamiento con motivo de la subasta de consumos, y por causa de errores muy sospechosos, es de suponer que el ministro se resistirá, en cuanto sea posible, á la justa demanda del Municipio, á pesar de que éste no tuvo intervención alguna en los anuncios de la subasta.

Creemos oportuno dar estas explicaciones porque, según parece, hay gentes malévolas que murmuran *soto vocce* que la Comisión prolonga demasiado su estancia en Madrid, y vierten la especie despreciable de que ésta no cumple su encargo con el celo debido.

** * **
El *Noticiero Extremeño* dice en su número de ayer que la Comisión del Ayuntamiento que se halla en Madrid, cobra, según dicen, muy buenas dietas y está haciendo el ridículo.

Es altamente ofensivo para los señores que componen la Comisión el suponer que cobran dietas, y nos extraña que el director del *Noticiero* haya consentido semejante afirmación en las columnas de su periódico.

Y en cuanto á lo del ridículo, solo hemos de decir que los que lo hacen son aquellos que despues de solucionadas en *cierta forma* cuestiones personales, vuelven á zaherir á aquellos con quienes figuraron en esas cuestiones.

Tal proceder merece un calificativo muy duro.

Multas

La Alcaldía impuso ayer varias multas por infracción de las Ordenanzas municipales y por carecer de acometimiento algunas casas.

GIMNASIO

Esta tarde habrá juegos corporales en el campo escolar y por la noche, de diez á tres, baile en el de la calle de San Sisenando.

Juicios orales

Tres de esta clase se celebraron ayer en la sección segunda de la Audiencia provincial, y en los tres actuó como fiscal el Sr. Romero.

En uno de ellos contra José Antonio Martín y tres individuos más, por hurto, estuvo encomendada la defensa al abogado D. José López Chacón.

El procurador lo fué D. Juan Pilar.

En los otros dos juicios, uno contra Antonia Romeo, vecina de Zalamea, por hurto, y el otro contra José Miranda,

también por hurto, fué defensor D. Isidro Osorio y procurador D. Pedro Dacal. Los tres juicios quedaron concursos para sentencia.

Café «La Estrella»

CONCIERTO PARA HOY

A las dos y media:

- 1.º Intermedio.
- 2.º «Tragedia de Pierrot», fantasía.
- 3.º Gavota.

A las nueve y media:

- 1.º Overtura.
- 2.º «La Traviata», fantasía.
- 3.º «Las bribonas.»
- 4.º «La alegría del batallón», canción.

Teatro López de Ayala

Ha sido arrendado nuestro coliseo para una compañía de varietés.

Habrán exhibiciones cinematográficas y lucirán sus habilidades unos perritos que están llamando la atención en otra capital.

Telegramas

La Alcaldía dirigió ayer los telegramas que se indicaban en la proposición aprobada anteanoche por mayoría en el Ayuntamiento.

Matrimonio

Anoche contrajo matrimonio la agraciada señorita Josefa Rodríguez Bejarano, con D. Ceferino Bureo.

Les deseamos muchas felicidades y una eterna luna de miel.

Servicio telegráfico

Madrid 26 (16'20).

Rumores

Acentúase el rumor de que en la próxima legislatura presentará Canalejas el proyecto de ley sobre el divorcio.

A ese proyecto aludía, sin duda, el presidente del Consejo, cuando dijo que ya vería si todos los republicanos estaban á su lado para proyectos de carácter radicalísimo.

Sobre el obstruccionismo

Todas las gestiones hechas por algunos ministros para que los diputados carlistas y los integristas cesen en su obstrucción sobre la ley del candado, han sido infructuosas.

Los diputados aludidos se muestran más intransigentes que los prelados que forman parte de la Alta Cámara.

Manifestaciones de Canalejas

El presidente del Consejo ha dicho que á pesar del obstruccionismo de los carlistas é integristas, será ley el proyecto del «Candado».

En caso preciso se recurrirá á la sesión permanente.

REGISTRO CIVIL

Días del 24 al 26

Fallecidos

Vicente Iglesias Munguie, 51 años, angina de pecho.

Eusebio Pozo Rodríguez, 42 años, tuberculosis pulmonar.

Luis Vega Olivero, 27 meses, meningitis.

Manuel Santos Cordero, 78 años, enteritis crónica.

Fabiana Herrera Flores, 79 años, senectud.

José Ballester Valencia, 9 meses, gastro-enteritis.

Nacidos

José Ruiz Sanguino
Carmen Mora Alvarez
Gervasio Barro Garcia
Felicita Garcia Gonzalez
Carlos Sanchez del Prado

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

